

**Real Club Náutico de Valencia.**  
**A/a personal del presidente Sr. Manuel Casanova Safont.**  
**Solicitando se remita copia a toda la junta directiva.**


Valencia a 26 de Octubre de 2007.

Por la presente, y como respuesta a la masiva circular de fecha 19 de Octubre de 2007 enviada por ustedes a todos los Socios del Club, en donde dedican 3 folios llenos de innumerables falsedades y tergiversaciones hablando de mi persona, claramente con la intención de desviar la atención de los socios del grave asunto que en estos momentos, sin duda, tendría que ser el asunto principal a tratar para cualquier dirigente responsables de un club, les requiero:

Que a la mayor brevedad posible, y acogiéndome al derecho de replica y al derecho que todos los Socios tienen de conocer versiones de ambas partes, se haga llegar, en el mismo numero y forma, los dos folios que adjunto a este escrito como "Respuesta de Eugenio Díaz a la circular del Real Club Náutico de Valencia del 19 de Octubre de 2007".

Asi mismo les requiero para que de forma urgente exhiban un ejemplar de mi respuesta, justo al lado de la mencionada circular de ustedes, que han puesto en todos los tableros de anuncio, cafeterías, etc, del Club.

Queden advertidos, que si como es su costumbre habitual, obtengo la callada por respuesta y se secuestra mi comunicación a los socios, transcurrida una semana desde la fecha de este requerimiento, muy a mi pesar, me veré en la necesidad de poner todo este feo asunto que pretenden ocultar, a disposición de los medios locales y nacionales, con el fin de que todos los Socios del club puedan recibir la verdadera información, que están en su derecho de conocer, y ustedes en la obligación de transmitir.

  
**Eugenio Díaz Criado.**  
**Socio numerario: 2941.**



26-10-07

- Respuesta de Eugenio Diaz a la circular del Real Club Náutico de Valencia del 19 de Octubre de 2007:

## **BURDA MANIOBRA DE LOS DIRECTIVOS DEL NÁUTICO PARA INTENTAR DESVIAR LA ATENCIÓN DE LOS SOCIOS.**

**Desesperadas maneras de intentar silenciar y evitar dar explicaciones a los Socios. Después de haberme puesto una querrela acusándome de ser el autor de los escritos injuriosos en Internet contra dos directivos, de la investigación judicial ahora queda probado que ha salido de la IP vinculada al teléfono del domicilio particular del gerente del club.**

Mediante el envío masivo de una circular (más de 2500) de cuatro folios remitida a todos los socios y publicada en todos los tablones de anuncios y cafeterías del club, los directivos del náutico de Valencia intentan desviar la atención de los socios y vulnerar la libertad de expresión en un estéril intento por conseguir que los socios no podamos informarnos entre nosotros, después incluso de que la prensa se haya hecho eco del resultado salido de la investigación judicial que prueba que la IP de donde salieron los escritos que injuriaban a dos de sus directivos, corresponde al teléfono instalado en el domicilio particular de Jose Miguel Martin Calvo, gerente de este club.

Resulta más que curioso que amparándose, según dicen, en que *"últimamente se están repartiendo por el Club algunos escritos en los que se acusa al gerente"*, se haga esta burda maniobra para desviar la atención de los socios sobre mí, dedicando tres páginas de la circular para, según dicen en la misma, *"redactar un resumido informe de las incómodas y largas relaciones que hemos mantenido con este determinado socio"*, cuando yo, desde que recibí la información del juzgado me he limitado a informar a Isidoro Sanchez (uno de los que puso la querrela), a uno de los representantes del personal, y al capitán de puerto dejando la información judicial a un contraestre al estar éste ausente, y quedándome a la espera de la actitud del club ante tan grave descubrimiento.

Su ánimo de persecución y obcecación conmigo les ha vuelto ha traicionar intentando, tal como se desprende de la circular, cargarme esta vez también a mí, la autoría de este supuesto reparto, que de haberlo hecho me parecería un acto de lo más normal dado su conocido esfuerzo y afán en evitar que nos enteremos de cosas que son importantes dentro de nuestra condición de socio, y todo esto cuando yo había comentado a mi abogado, entre otros, que consideraba que todo se había terminado con lo que claramente había salido fruto de la investigación judicial.

Esta circular da más trabajo a mi abogado y abre un camino, siempre he querido evitar perjudicar al resto de socios y al club, desatendiendo números consejos, ahora la circular ha sido firmada con nombre y apellidos de cada uno de los responsables, por ello he solicitado que se estudie a fondo la viabilidad de iniciar cuanto antes una reclamación contra estas personas por posibles responsabilidades, los que considero que están llevando a cabo desde hace tiempo un acoso y persecución contra mi persona, y a los que considero, que en lugar del club, serían en todo caso los que deberían de cargar con lo que me están causando.

Eugenio Diaz es el nombre del socio que ha sido utilizado para esta burda maniobra, y es el mismo que falsamente fue utilizado por el autor de los injuriosos escritos que fueron colgados en varios foros de Internet, y que como ha quedado probado, salieron de la IP vinculada al teléfono del domicilio particular del gerente de este club.

Quiero manifestar que después de sufrir también esto por parte de estos indignos directivos que están poniendo en vergüenza a nuestro querido club con sus desesperados intentos de seguir perpetuándose en sus poltronas y de ocultar la documentación económica del club (creo que sería muy conveniente que se hiciese ya una auditoría externa), no voy a caer en la trampa que nos están intentando colocar a todos, no voy a entrar a responder una por una las innumerables falsedades y tergiversaciones que han utilizado en la mencionada circular. No es de mí de quien les toca hablar ahora.

Por eso digo, que para que de verdad tengan los socios una información veraz y detallada, invito a todos los directivos a que convoquen de forma urgente una junta general para que puedan mostrarnos su verdadera buena fe y deseos de resolver por la vía amistosa... me brindo a estar presente con el letrado que está gestionando todos los procesos judiciales (ellos deberían de hacer lo mismo), para que con las preguntas que quieran realizar el resto de socios, se haga justicia a la verdad sin tantas manipulaciones,



26-10-07

falsedades y tergiversaciones como se han utilizado en la circular. Si ellos aceptan esta invitación, y en evitación de su habitual juego sucio, creo imprescindible que la convocatoria se realice en tiempo, forma, día, y hora, pactada por ambas partes, y que se realice una correcta grabación, al menos de la locución, o que incluso se inviten a los medios interesados en estar presentes.

Yo ya conozco bien a los directivos de este club por sus hechos, los vengo sufriendo durante muchos años por el simple hecho de mostrarme abiertamente opuesto con sus formas de actuar y en contra de sus maneras, y siempre que ha sido necesario, he mostrado mi oposición de frente y por escrito, por eso, al igual que todos los que nos hemos atrevido a discrepar en algo con ellos, llevo tiempo sufriendo sus represalias, y esta es una más, represalias que cuando les he obligado a tener que argumentar dentro de la vía amistosa y del ámbito del club, han tenido que acabar en los tribunales de justicia con sentencias condenatorias contra ellos.

Estos señores no se han percatado, aún, que vivimos en un Estado de Derecho donde no se puede estar constantemente agrediendo derechos e intentando reprimir a quienes no piensan, dicen, o actúan como a ellos les interesa. Las formas que tienen de hacer no representan para nada a la inmensa mayoría de los socios de este club, solo se benefician de lo que en lógica buscamos cuando accedemos a un lugar así, que se nos deje disfrutar en paz de nuestra afición y escaso tiempo libre. Ellos pretenden, una vez más, privarme de esto y hacerme la vida imposible en el club, a sabiendas, además, que mi fuente de ingresos se mueve dentro del sector de la náutica.

Lo que el tiempo está demostrando no es otra cosa que lo que vengo denunciando durante largo tiempo de lo inadmisibles de sus ignominiosas formas de hacer. Estos directivos con sus equivocadas actitudes cometen errores de bulto tan significativos como los que se observan una vez más en su circular, y cito palabras del Sr. Marzal, ex comodoro del club: *La defensa de la imagen y el buen nombre de un empleado del Club es personal, arrogarse la defensa del buen nombre del Club, es pretender demasiado, el Club esté por encima de las personas, empleados y directivos, sin ningún lugar a dudas.*

Esa manipulación que llevan por sistema, de evitar que se pueda hablar y de dar la cara, bajo la consigna de no dañar el buen nombre del Club, ya no sirve.

No quiero finalizar olvidándome del sufrido personal de este club al que una vez más se intenta manipular contra mí, todos ellos saben cómo son nuestras relaciones y que en esta circular se está faltando a la verdad, y saben que a pesar de lo que han tenido que hacer con las constantes amenazas de despido y represalias, que por costumbre vienen sufriendo, siempre les he excludido de responsabilidades porque en su posición no pueden hacer otra cosa en el inalienable derecho de mantener sus puestos de trabajo. Solo fue uno el que me negó la ayuda por lo que se produjo el hecho final que colmó mi paciencia, supongo, que porque recibió órdenes lo mismo que luego se dieron al resto de la marinería, pero también para él quiero decir que no se debe de sentir por ello responsable de lo que desde entonces está ocurriendo, llovía sobre mojado, y como todos estaban observando desde hace tiempo, estaba harto de sufrir represalias por parte de los directivos. No dudo que también para los empleados algún día no muy lejano, estar en el club, les resultara más cómodo sin necesidad de hacer supervivencia.

Como nunca me he creído tan importante, nada menos que para que toda una Junta directiva de un Club Náutico (que lleva el calificativo de Real) se preocupe tanto por mi persona (por dañar mi imagen más bien), he procurado recordar desde el principio mi relación con el Club, por si en algún lugar de mi memoria pudiera hallarse el origen de esta persecución que vengo sufriendo.

Lo único que recuerdo que pudiera haber iniciado alguna enemistad hacia mi persona por parte de directivos del club es mi negativa a aceptar una rebaja sustanciosa en el precio de una embarcación que una persona de la junta directiva me pretendió adquirir para un amigo suyo, hace ya algunos años. Rechacé desde luego la ventaja que el Sr. pretendía adquirir a mi costa por el hecho de ser directivo del Club y puede ser que desde entonces algunas personas que pudieron entender que los cargos están no para servir sino para servirse de ellos hayan empezado a dibujar una imagen de mi persona como non grata para ellos, que no para el Club.

Eugenio Diaz.  
Socio numerario: 2941.  
24 de Octubre de 2007.

